FUNDACION
DESARROLLO SOCIAL JUB
800.218.807-1

800.218.607-1

Barranquilla, 20 de octubre de 2025

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Yo, ZORAYA MARIA MERIÑO ALVAREZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 32.760.212 de Barranquilla, en mi calidad de REVISOR FISCAL de el Operador de Servicios, identificado con el NIT N° 800.218.607-1 bajo la gravedad del juramento manifiesto, que el Operador del Servicio, ha cumplido durante seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en la salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud –EPS-, Fondos de Pensiones, Las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP- , las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, dando cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

ZORAYA MARIA MERIÑO ALVAREZ
C.C 32.760.212 Barranquilla
T.P 65135-T
Revisor Fiscal

FUNDACION
DESARROLLO SOCIAL JUB
800.218.807-1

800.218.607-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE PROVEEDORES

Barranquilla, 20 de octubre de 2025

SEÑORES:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL ATLÁNTICO

Yo, ZORAYA MARIA MERIÑO ALVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 32.760.212 de la ciudad de Barranquilla, en mi calidad de Contador Público o Revisor Fiscal de la Entidad contratista FUNDACION DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS identificada con NIT No. 800.218.607-1, manifiesto bajo gravedad de juramento que esta entidad, se encuentra PAZ Y SALVO por todo concepto con todos sus proveedores de Bienes y Servicios, de acuerdo con las políticas internas de pago de la institución ón con corte al mes de septiembre de 2025.

Attentamente,

ZORAYA MARIA MERIÑO ALVAREZ
C.C. No. 32.760.212 Barranquilla
T.P. No. 65135-T